

MAT.: Aprueba Bases y Dispone Llamado a Licitación Pública 3802-20-LE18, "Viajes Pedagógicos Escuelas Rurales 2018" SEP.

Quilaco, 25 de Septiembre de 2018.

DECRETO N° 4.240/

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 del Ministerio del Interior que fija su Texto Refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El D.F.L. (I) 1-3063 de 1980. La Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 568 del 14 de febrero de 2017 que autoriza firma del Alcalde por medio de facsímil.

CONSIDERANDO:

- 1) La Orden de Pedido SEP N° 4.269 de fecha 10/07/2018 de la Escuela F-1092 de Rucalhue, La Orden de Pedido SEP N° 4.270 de fecha 10/07/2018 de la Escuela G-1085 de Dañicalqui, La Orden de Pedido SEP N° 4.289 de fecha 09/08/2018 de la Escuela G-1091 Loncopangue, La Orden de Pedido SEP N° 4.290 de fecha 16/08/2018 de la Escuela G-1087 Bellavista, La Orden de Pedido SEP N° 4.316 de fecha 11/09/2018 de la Escuela G-1084 Campamento y La Orden de Pedido SEP N° 4.217 de fecha 11/09/2018 de la Escuela G-1085 Cerro El Padre.
- 2) El Programa de Actividades y Gastos – SEP: "Viajando Conozco la Cultura Mapuche" de la Escuela F-1092 de Rucalhue y la Escuela G-1087 Bellavista y el Decreto Alcaldicio N° 3.400 de fecha 31-07-2018 que Aprueba el PAYG.
- 3) El Programa de Actividades y Gastos – SEP: "Conociendo Mi Región" de la Escuela G-1091 Loncopangue y la Escuela G-1087 Bellavista y el Decreto Alcaldicio N° 4.051 de fecha 07-09-2018 que Aprueba el PAYG.
- 4) El Programa de Actividades y Gastos – SEP: "Viajando Conozco y Aprendo" de la Escuela G-1084 Campamento y la Escuela G-1085 Cerro El Padre, y el Decreto Alcaldicio N° 4.222 de fecha 24-09-2018 que Aprueba el PAYG.
- 5) Las Bases Administrativas y Técnicas y los anexos que son parte del presente proceso Licitatorio.

DECRETO:

- 1) Aprueba Bases y Dispone Llamado a Licitación Pública ID. 3802-20-LE18 "Viajes Pedagógicos Escuela Rurales" SEP.
- 2) Los gastos serán de cargo del subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" con cargo al presupuesto SEP vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO Y ARCHÍVESE.

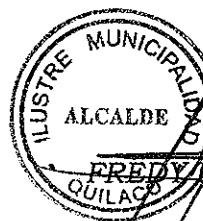


MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL

FBV/MVQ/MOM/MCB/cuz

DISTRIBUCION:

- Expediente rendición de cuentas
- Secretaría Municipal.
- Archivo SEP.
- Establecimiento
- Archivo DAEM.



FREDY BARRUETO VIVEROS
ALCALDE